
Semana Santa en San Andrés contará con medidas de seguridad marítima de DIMAR

26/03/2026 - 01:54 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, refuerza los dispositivos de control, vigilancia y prevención en el archipiélago, en el marco de la campaña “Colombia Navega Segura”, ante el aumento del turismo y de las actividades náuticas durante la

temporada de Semana Santa, que se llevará a cabo entre el 28 de marzo y el 5 de abril de 2026.

En este periodo, se intensificarán las inspecciones a las embarcaciones de transporte de pasajeros, verificando que se encuentren en buen estado, que cuenten con los elementos de seguridad requeridos y que cumplan con la documentación exigida por la normatividad vigente.

La Autoridad Marítima Colombiana dispondrá del cuerpo de inspectores y del bote insular ARC “Isla San Andrés”, que apoyará los dispositivos en embarcaderos, playas y zonas de alta afluencia turística entre ellos, Spratt Bight, San Luis, Johnny Cay, Acuario y Rocky Cay, entre otros.

Estas acciones se desarrollarán de manera articulada con la Armada de Colombia, a través de la Estación de Guardacostas, con el objetivo de garantizar la seguridad marítima y proteger la integridad y la vida de quienes disfrutan del mar en esta temporada.

Recomendaciones para una navegación segura:

* Consulte el estado del tiempo en:

<https://cioh.dimar.mil.co/meteorologia/PreCaMaritima.php?pmc=sam>;

* Evite realizar actividades acuáticas durante condiciones meteomarinadas adversas y absténgase de consumir bebidas alcohólicas durante su práctica.

- Asegúrese de usar servicios de transporte marítimo autorizados y que cuenten con el número de matrícula y nombre en el casco de la embarcación.

- No aborde embarcaciones con sobrecupo.

- Cuide el medio ambiente marino, no arroje basura al mar ni en las zonas de playa y respete la vida marina evitando su extracción o alteración.

- Respete las zonas destinadas para bañistas y la práctica de deportes náuticos, con el fin de prevenir accidentes.

* Verifique la documentación, el estado de la embarcación y que cuente con un kit de primeros auxilios antes de abordar, para prevenir riesgos.

En caso de emergencia comuníquese a través de las líneas disponibles de la Estación Control de Tráfico y Vigilancia Marítima de San Andrés y Estación Guardacostas de la Armada de Colombia en los contactos 3175765798 o 3166192914, respectivamente, así como a través del canal 16 VHF marino o al número 112 de la Policía Nacional.

De esta manera, la DIMAR reafirma su compromiso de promover y fortalecer la cultura de seguridad marítima y la responsabilidad con el cuidado del entorno marino costero. Navegar es un privilegio, proteger la vida humana en el mar y cuidar el medio ambiente marino, es responsabilidad de todos.

